

Departament d'Antropologia Cultural i Història d'Amèrica i Àfrica
Facultat de Geografia i Història

UNIVERSITAT DE BARCELONA

Programa de Doctorat en Estudis Avançats en Antropologia Social

“Dikela La Mina”: el uso del espacio publico como resistencia a la utopía urbanística neoliberal.

PRESENTACIÓ DEL PROJECTE D'INVESTIGACIÓ

II JORNADES DOCTORALS D'ANTROPOLOGIA SOCIAL

Presentat per: **Giuseppe Aricó**

Barcelona, 6 i 7 de Juny de 2011

DIKELA LA MINA: EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO COMO RESISTENCIA A LA UTOPIA URBANÍSTICA NEOLIBERAL por Giuseppe Aricó se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/). Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://es.creativecommons.org/licencia/>.



This work is licensed under the Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 Unported License. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/> or send a letter to Creative Commons, 444 Castro Street, Suite 900, Mountain View, California, 94041, USA.

ÍNDICE

1. LA MINA: ¿UTOPIÍA DE LA MODERNIDAD?.....	4
2. LA “VIOLENCIA” DEL ESPACIO.....	8
3. USOS SIMBÓLICOS DEL ESPACIO PÚBLICO.....	10
ANEXOS.....	12
BIBLIOGRAFÍA.....	16

“Si las sociedades se mantienen y viven, es decir, si los poderes no son en ellas absolutamente absolutos, es porque, tras todas las aceptaciones y las coerciones, más allá de las amenazas, de las violencias y de las persuasiones, cabe la posibilidad de ese movimiento en el que [...] los poderes no pueden ya nada y en el que [...] los hombres se sublevaran”.

(Michel Foucault, 1999: 203)

1. La Mina: ¿utopía de la modernidad?

Mi proyecto se enmarca en el conjunto de procesos de transformación urbana puestos en marcha con uno de los mayores planos urbanísticos de la historia de Barcelona: el famoso *22@BCN*, acompañado de las operaciones urbanas vinculadas al proyecto *Diagonal Mar* y al *Forum Universal de les Cultures 2004*.¹ Más en concreto, el principal objeto de análisis en el que pretendo centrar mi investigación será representado por un determinado espacio urbano, el barrio de La Mina. Situado en el municipio de Sant Adrià de Besòs, entre el barrio de La Catalana y el polígono del Sud-Oeste del Besòs, el barrio de La Mina fue planeado y edificado entre 1957 y 1975, convirtiéndose en uno de los barrios sociales más característicos del desarrollismo de los años sesenta (Colomer, 1977). Planificado según criterios de la Carta de Atenas para dar vivienda principalmente a los barraquistas del Montjuïc, del Camp de la Bota y de La Perona, La Mina nació como respuesta de emergencia al aluvión inmigratorio que Barcelona recibió entre el 1940 y el 1969 (Garriga, 2000). El propio estado de “emergencia” hizo que, desde el principio, La Mina padeciera a diferentes escalas problemas como el abandono sistemático, viviendas de mala calidad y equipamientos inexistentes o deficientes.² Por otra parte, su comunicación con el resto de los barrios de Sant Adrià se veía limitada a causa de las vías de comunicación que atraviesan el mismo municipio (carreteras, autopista, ronda de Dalt y Litoral, ferrocarril) y la frontera natural del río Besòs. Aunque de forma relativa, esta situación de aislamiento urbano acabó colocando a los residentes del barrio en una posición de desventaja política, social y económica al no tener garantizados todos los derechos que sí disfrutaban otros ciudadanos. En otros términos, todo ello no hacía sino convertir el espacio urbano de La Mina en un “barrio marginado” y etiquetar sus residentes como “excluidos”. Es más, la construcción del *otro* por parte del imaginario popular desembocó en la estigmatización social (a lo Goffman) de los residentes, en neto contraste con otras estrategias que pudieran haber iluminado los orígenes sistémicos y estructurales de esa “marginación”, y recobrar la dignidad de

¹ El espacio urbano transformado llegará a sumar un total de 333,4 hectáreas, cifra superior a las 79Ha. que representaron los planes de la Villa Olímpica y el desarrollo del frente litoral de Barcelona desarrollados en motivo de los JJ.OO. de 1992.

² Para una visión crítica del realojamiento “chabolista” en Barcelona se vea Barey (1979) y Méndez (1999).

los socio-espacialmente excluidos (Estivill, 2003). De hecho, cabe remarcar que a lo largo del tiempo la retórica política y la imagería mediática³ acabaron retratando a los residentes del barrio como una patógena amenaza a la supuesta “integridad y pureza” del cuerpo social (Castellanos, 2006). Todo ello abocó en la creación de un *discurso* social estigmatizante y racializado del espacio de La Mina, tanto que se acabó por identificar al barrio con la delincuencia, la drogadicción, la violencia y la pobreza. Ahora bien, por un lado, precisamente esta “mitología del miedo” (Cátedra, 2001) ha contribuido a legitimar las prácticas políticas de exclusión y segregación física y social desplegadas en el barrio a lo largo del tiempo. Por otro lado, la misma *mitología* ha funcionado a la perfección como pretexto necesario a la promoción de las innumerables transformaciones urbanísticas que han hecho cambiar profundamente la fisonomía exterior y, quizá, el carácter interior del barrio.

En este contexto de mutaciones socio-urbanísticas enmarcadas en el más amplio proceso de “transformación” del litoral barcelonés, a finales de los 90 la plataforma ciudadana conocida como *Fórum de la Ribera del Besòs* elaboró un manifiesto denominado “Per un pla alternatiu de la ribera entre la Ciutadella i el Besòs”.⁴ El manifiesto reflejaba una visión más global de la transformación del litoral y las periferias urbanas de Barcelona, vinculando unos espacios con otros a través de sus elementos comunes y divergentes. En el punto 2, por ejemplo, el manifiesto se refería precisamente al *Model Barcelona* intentando aclarar los potenciales riesgos que éste implicara.⁵ De hecho, antes de los Juegos Olímpicos de 1992 existía un cierto consenso en el modelo de la Barcelona al cual se quería llegar: la idea era que con la colaboración de la administración pública y las empresas privadas se hicieran realidad las aspiraciones ciudadanas surgidas durante la transición.⁶ Sin embargo, en el proceso de *transformación* de la ciudad durante esos años, la administración pública había cedido la dirección de la política urbanística a las empresas privadas, lo cual generó una creciente privatización del espacio público, una especulación inmobiliaria sin precedentes y un repentino proceso de *gentrification*. Todo ello planteaba el peligro de una desarticulación del tejido urbano, generando más dinámicas de exclusión social y de fragmentación del territorio.⁷ Con la construcción del complejo comercial y urbanístico de *Diagonal Mar*, enfocado hacia las clases medias y en aislamiento de los barrios circundantes, estas dinámicas empezaron a desarrollarse muy rápidamente llegando hasta la zona del Besòs. De hecho, el plan urbanístico diseñado por las élites políticas y económicas para la zona del litoral también suscitó la oposición de

³ Se vea, por ejemplo, *El País* del 13 de noviembre y del 26 de octubre de 1991.

⁴ En línea, <http://www.forumriberabesos.net/blog/>.

⁵ Para una lectura crítica sobre el *Model Barcelona* se vea, por ejemplo, Capel (2005) y Delgado (2005).

⁶ Sin embargo, a este propósito es de trascendental importancia señalar que entre esta clase de aspiraciones ciudadanas, así como los sueños y deseos de “modernidad” surgidos durante la transición, y la configuración del *nuevo pensamiento urbanístico* nacido en el mismo periodo, existe una relación mucho más compleja. No siendo este el lugar para profundizar la cuestión, me limito a señalar que las líneas de transformación urbanística inscritas en el *Plan General Comarcal* del 1974 (es decir, durante la alcaldía todavía franquista de Enric Massó i Vázquez en el Ayuntamiento de Barcelona) ya requerían, de hecho, una Barcelona como “escenario de consumo” (Telló i Robira, 1993).

⁷ Un proceso similar ya se había producido anteriormente cuando, por ejemplo, los viejos chiringuitos de la Barceloneta fueron suprimidos pese a las protestas vecinales, y substituidos por los actuales locales de diseño y con otros precios.

la *Plataforma d'Entitats i Veïns i Veïnes de La Mina*. Para la plataforma, ese plan no resolvía los conflictos que se arrastraban desde tiempo atrás en el barrio, y se enfocaba hacia el mero beneficio urbanístico dejando a La Mina nuevamente aislada y al margen del desarrollo ciudadano. En definitiva, se trataba de recuperar el espacio contiguo al barrio –ignorado por muchos años– para convertirlo en objetivo de atractivos proyectos inmobiliarios y comerciales; es decir: una forma alternativa de excluir a determinados segmentos sociales del uso del espacio público (Lefebvre, 1976), privatizándolo.

Después de más de 20 años de vanas intervenciones, en el año 2000 se creó el *Consorci del Besòs* para la gestión de una actuación social y urbanística definitiva⁸ en el barrio: el *Plan de Transformación del Barrio de La Mina 2000-2010* (PTBM). Es importante saber que, aunque en su principio el PTBM se presentó como un proyecto urbanístico-social a diez años vista, en la actualidad las obras de “mejora y rehabilitación” del barrio siguen en marcha y su plazo ha sido pospuesto al año 2012. Es más, cabe señalar que el PTBM representa el octavo plan de actuación sobre el barrio a lo largo de los años y no deja de suscitar una fuerte oposición por parte de un sector muy considerable de sus residentes. Según la *Plataforma d'Entitats i Veïns i Veïnes de La Mina* el PTBM dejaría incumplidos muchos de los objetivos sociales propuestos, enfocándose una vez más hacia el beneficio urbanístico y los intereses privados del mercado inmobiliario. De hecho, a partir de la puesta en marcha del *Consorci del Besòs*, y junto al detonante que supuso el *Fórum 2004*,⁹ la urbanización del terreno comprendido entre la Rambla de Prim, la Gran Vía, el río Besòs y el mar se ha convertido en un proyecto fuertemente cohesionado y con un impacto urbanístico importantísimo,¹⁰ internacionalmente promocionado como “proyecto estrella” (Llop, Jornet y Pastor, 2008). Se prevé un campus universitario, zona de negocios, residencia de estudiantes, pisos de venta libre, de alquiler y de protección oficial, equipamientos de barrio y para “toda la ciudad”, y todo ello mediante un potente programa social.¹¹ Exactamente por este propósito, el proyecto *Fórum 2004* podría representar la mayor justificación al PTBM. En la página 22 del *Projecte Bàsic d'Ordenació del Front Litoral*, y más en concreto en el punto 5.5-*Ordenació Litoral*, se lee lo siguiente:

“La recuperació de l'extens litoral comprès entre l'eix de Bac de Roda (Barcelona) fins a la desembocadura del Besòs (Sant Adrià) és clarament una operació urbanística excepcional, no només

⁸ El *Consorci* es un organismo formado por la Generalitat de Catalunya, la Diputació de Barcelona y l'Ajuntament de Sant Adrià a finales de los 90. Su institución pretendía evitar las decisiones tomadas unilateralmente que tanto habían perjudicado al municipio en el pasado, y constituía el intento más serio de rehabilitar el barrio desde el *Plan de 1982*, gestionando 12.000 millones de las antiguas pesetas de un proyecto a diez años vista (2000-2010). En la página web del *Consorci* aparece lo siguiente: “La transformación del barrio de La Mina articula una propuesta de intervención integrada y global en la mejora de las condiciones de habitabilidad, vida comunitaria y convivencia, con la finalidad de reforzar la comunidad a medio y largo término y su plena normalidad como barrio de Sant Adrià de Besòs y de Catalunya” (en línea: <http://www.barrimina.cat>).

⁹ El *Forum de les Cultures* se celebró en Barcelona en el año 2004, utilizando los terrenos del antiguo asentamiento chabolista del *Camp de la Bota* para la construcción del recinto temático (ver Domenech, 2005).

¹⁰ En un artículo publicado en *El Periódico* del 21/02/2008, por ejemplo, se describía la transformación de La Mina como “la mayor rehabilitación integral de un barrio en España”.

¹¹ Para una visión más completa del conjunto de transformaciones urbanas previstas en la zona, ver el anexo A.

*per l'envergadura i escala de transformació que suposa, sinó especialment perquè ve a culminar la recuperació urbana del front litoral iniciada amb motiu del 1992, i perquè significa estendre-la fins als municipis costaners del Barcelonès”.*¹²

En esta dirección, el *PTBM* podría plantearse como el ejercicio de un urbanismo contaminador (Harvey, 1992) que desea *recapturar* unos espacios y un patrimonio bajo una retórica de recuperación urbana muy parecida a esa retórica “mesiánica” y de “redención social” que caracterizó el urbanismo propio de la *Gran Barcelona* desde la etapa preolímpica, y que en el caso de La Mina podría llegar a alcanzar su culminación. En definitiva, si en el pasado la creación de La Mina podía verse como la respuesta a una necesidad política del régimen tardo-franquista (y no a una necesidad de carácter social), hoy en día este gran plan de “regeneración urbana” debería ser entendido dentro del marco de referencia de la globalización y la competencia actual entre ciudades (Sassen, 1999).

Con base en lo anterior, se deriva una primera hipótesis: ¿podría el barrio de La Mina representar la materialización espacial de una *utopía urbanística de la modernidad*; una modernidad que se constituye excluyendo a determinados grupos sociales del uso del espacio? Para entender cómo puede configurarse este proceso de exclusión, hay que analizar el contenido del *Plan* y evaluar cual podría ser el impacto social de las transformaciones urbanas hacia sus habitantes. A grandes rasgos, los ejes de actuación del *Plan* son los siguientes:

- a) Como condición previa, erradicar la delincuencia.
- b) A través de tres programas frenar las actividades y actitudes incívicas; desarrollar la economía del barrio incrementando las actividades productivas y de servicios; reducir el nivel de pobreza con nuevas fuentes de ocupación, formación de jóvenes en riesgo de exclusión y refuerzo de las habilidades personales y las relaciones familiares y vecinales.
- c) Conectar el barrio con el *Forum de les Cultures*, los barrios del entorno y el municipio de Sant Adrià.
- d) Hacer un barrio atractivo “donde la gente quiera vivir”, a través de actuaciones en la vivienda y el acondicionamiento de los espacios urbanos y de los equipamientos.
- e) Potenciar una cooperación activa (pública y privada), buscando nuevas vías de gestión institucional que permitan la sostenibilidad del barrio a largo plazo a través del fomento de la participación y el replanteamiento de la coordinación de los servicios que se presentan en La Mina de las diferentes entidades públicas y privadas.
- f) Construir una imagen positiva para poner fin a la estigmatización del barrio.

Asimismo, las fases de actuación previstas se articulan como sigue:

¹² El *Projecte Bàsic d'Ordenació del Front Litoral (Projecte Forum 2004/Front Litoral/St. Adrià)* fue elaborado en 1999 por Barcelona Regional, la agencia encargada de diseñar el plan urbanístico y, a la vez, los criterios para la intervención social en La Mina.; en línea, <http://www.bcnregional.com/ca/>.

1. Año 0 (2000): erradicación de la delincuencia y las actividades ilícitas; conectabilidad del barrio; creación del Consorci de La Mina.
2. *Primera fase (2001-2003)*: “fase de intervención intensiva” en la erradicación de la delincuencia; desarrollo de la conectividad del barrio; impulso de la actividad económica; actuaciones en la vivienda; acondicionamiento de los espacios urbanos, participación ciudadana y construcción de una imagen positiva.
3. *Segunda fase (2004-2009)*: “fase de intervención extensiva” de las acciones antes citadas.¹³

2. La “violencia” del espacio.

Desde el punto de vista urbanístico, uno de los aspectos más significativos del *Plan* consistía en explotar el proyecto del *Fórum 2004*: un aspecto que impulsó la expansión del barrio hacia el litoral, prolongando las calles y edificando nuevas viviendas sociales para realojar las personas que fueran desalojadas de los edificios más degradados.¹⁴ Sin embargo, en la actualidad resulta realizado aproximadamente sólo el 20% de la vivienda social, mientras las viviendas de venta libre – destinadas a personas ajenas al barrio- han sido terminadas ya desde hace tiempo.¹⁵ De ello emerge claramente una situación de precariedad de la vivienda que afecta a una parte considerable de los residentes, impidiéndole hacer reformas o vender sus pisos ya desde el 2002. Desde el punto de vista social, las operaciones urbanas en La Mina pueden contemplarse como el desencadenante definitivo de profundas transformaciones que van a garantizar una cierta “normalidad social” al poder actuar contra “núcleos incívicos” eliminándolos.¹⁶ A este propósito, destacan dos intervenciones principales: el “derribo de algunos bloques” (como los de la calle Venus y Saturno, que según la prensa son considerados el “corazón del narcotráfico y la delincuencia”)¹⁷, y el “esponjamiento de la densidad”, lo cual implica la creación de zonas de libre acceso mediante el corte de los tres primeros pisos de algunos bloques de viviendas que serán supuestamente reformados por este propósito.¹⁸ Estas intervenciones de carácter urbanístico y social, que supuestamente constituyen la base de la estrategia de gestión y control social del barrio, en realidad actuarían como una especie de “microcirugía urbana” que puede afectar irremediabilmente la reproducción de las relaciones sociales de los residentes.

Tal como reconoce el mismo *Consorci*, los objetivos sociales del *Plan* “representan todavía el gran asunto pendiente del barrio”.¹⁹ Explicar todas las razones del relativo fracaso del *Plan* generaría un

¹³ Ver *El Punt*, 28 de junio de 2000.

¹⁴ Para apreciar la expansión de La Mina hacia la zona Fórum ver el anexo B.

¹⁵ Ver anexo C.

¹⁶ Cabe señalar que el término “eliminar” tiene que ser entendido en su acepción literal. En efecto, entre los principales objetivos del *PTBM* destaca el “lavado de cara” del área.

¹⁷ Ver *El Periódico*, 21 de febrero de 2008.

¹⁸ Ver anexo D.

¹⁹ En la misma página web del *Consorci*, se lee: “A pesar de las inversiones realizadas en el barrio, la carencia de coordinación de las actuaciones y el difícil compromiso de inversión a largo plazo han impedido que se produjera un cambio efectivo de la situación social del barrio” (en línea: <http://www.barrimina.cat>).

debate muy largo, pero podemos limitarnos a decir que las principales causas han sido la distancia administrativa y la falta de diálogo entre el *Consorti* y el tejido asociativo del barrio, con la consecuencia de centrar el trabajo social en los efectos y no en las causas de las problemáticas de La Mina. Este mismo factor ha causado que las intervenciones urbanísticas más importantes fueran realizadas con una “impostación de fachada” (Capel, 2005), es decir delatarían una “transformación” apreciable sólo desde *fuera*, en un nivel arquitectónico exterior, pero en el fondo no ofrecerían ninguna funcionalidad social para los vecinos del barrio. El hecho es que, en el procedimiento de planificación de los espacios de nueva construcción, no se ha hecho caso a las propuestas avanzadas por los vecinos, que reclaman un trabajo de intervención urbanística desde *dentro*. A este propósito, es interesante señalar que según una parte bastante considerable de los residentes, la estructura urbana de La Mina no representa exactamente su principal problema. Y por parte de otros residentes, tampoco habría que considerar un problema especial la presencia de una minoría integrada en la “economía delictiva”. No obstante, gran parte de los residentes entrevistados coincide plenamente en que el principal problema del barrio, y que estigmatiza el conjunto de su población, es que en La Mina el espacio público, desde los rellanos de las escaleras hasta las calles y las plazas, estaría ocupado por una “minoría incívica”. Según esta parte de residentes, las “conductas negativas” de esta minoría incidirían poderosamente en los factores de convivencia dentro el barrio, dificultando sensiblemente el deseo de su conservación. En La Mina este fenómeno se manifiesta en diferentes formas, pero personalmente creo que la más importante es la que se puede observar en las escaleras, donde se produce un deterioro de la convivencia a partir del maltrato del propio espacio físico que efectuarían determinados vecinos. Este factor de deterioro incide en la sensación de desposesión del lugar e inseguridad que sienten los demás, y parece agravarse con la cantidad de vecinos que usan un determinado núcleo de escaleras o un portal. Por lo tanto, la intervención negativa de unos pocos incide decisivamente en la moral privada y en la imagen pública de un número importante de vecinos. En efecto, desde este punto de vista, La Mina parecería como el “espejo deformado” de una comunidad precaria e inestable (Lagunas, 2010), y distorsionada por la presencia de una “minoría incívica”.

Sin embargo, personalmente discrepo en cierta forma con esta visión, y creo más bien que para entender lo que estaría realmente pasando en La Mina es imprescindible analizar la realidad social del barrio en función de su evolución urbana:

1. El barrio ha funcionado como *espacio de encierro* para sectores sociales empobrecidos, que han reproducido con el tiempo su propia marginalidad con el deterioro de la vivienda, la falta de empleo y la insuficiencia de equipamientos y servicios urbanos.
2. La *concentración espacialmente impuesta* desde el principio sería el detonante de la competencia por recursos escasos y la generación de conflictos permanentes entre los distintos sectores de residentes.
3. El *Plan de Transformación de La Mina* representa el octavo plan de actuación en el barrio a lo largo de más de 20 años.

En esta dirección, el aspecto más importante es que el *PTBM* parece no haber todavía producido resultados concretos: desde hace más de 10 años un número importante de vecinos está esperando de ser realojado, pero aún no sabe ni donde, ni como, ni cuándo. De aquí que, en La Mina la precariedad y el condicionamiento de específicos sectores espaciales incidirían notablemente en determinadas formas de comportamiento entre los vecinos. Creo que estos comportamientos pueden verse como el síntoma de un estado de malestar con el espacio, que por parte de esa minoría incívica se expresaría a través de un sentimiento de precariedad y de no pertenencia al entorno habitado que acaba – en ocasiones- dando literalmente *lugar* a conductas “conflictivas” y/o “incívicas”. De ello se deriva una segunda hipótesis: ¿podría La Mina representar la evidencia de cómo el espacio puede convertirse en un dispositivo de “violencia simbólica” en contra de los grupos sociales que lo habitan, trastornando indirectamente la espontaneidad y la flexibilidad de sus relaciones sociales?

3. Usos simbólicos del espacio público.

Para sustentar esta hipótesis, podríamos entender la actual re-producción de las relaciones sociales en La Mina como un conjunto de dinámicas de oposición entre órdenes espaciales diferentes. Es decir, un *orden relacional* que se manifiesta de forma espontánea en el interior del barrio, en contraposición a un *orden sustancial* impuesto de forma racional desde el exterior. De hecho, creo que La Mina se configuraría como un espacio donde la idea de “civismo” ha acabado por ser utilizada como una verdadera categoría de adscripción y pertenencia (Boltanski y Thévenot, 2006) fundando separaciones sociales entre los residentes que no necesariamente son absolutas, sobre todo cuando se las compara con estratos y referentes de clase (Calvo Buezas, 1993). En mi opinión, esta “minoría incívica” representa potencialmente una diferencia, es decir una *excepción* (a lo Derrida) respecto a la “normalización” del barrio. Pues, creo que justo esta excepción sería enormemente significativa en tanto que representa un grupo humano cuyas estrategias y procesos de simbolización expresan un sentido de apropiación del espacio público, y que responde idealmente a las concepciones erróneas de la opinión pública hacia el barrio. En definitiva, las preguntas que nos ponemos son las siguientes: ¿es posible que una parte de los residentes de La Mina se constituya como una comunidad divergente respecto al *Poder* de esas élites políticas y económicas que tienden a convertir los espacios públicos en nuevos centros privados de consumo visual y de ocio? Y, ¿hasta qué punto las prácticas socioculturales desplegadas por parte de esos vecinos pueden representar un ejemplo de resistencia a una “utopía urbanística neoliberal”, en forma de proyectos del capitalismo global que reproducen la desigualdad (Lefebvre, 1969)?

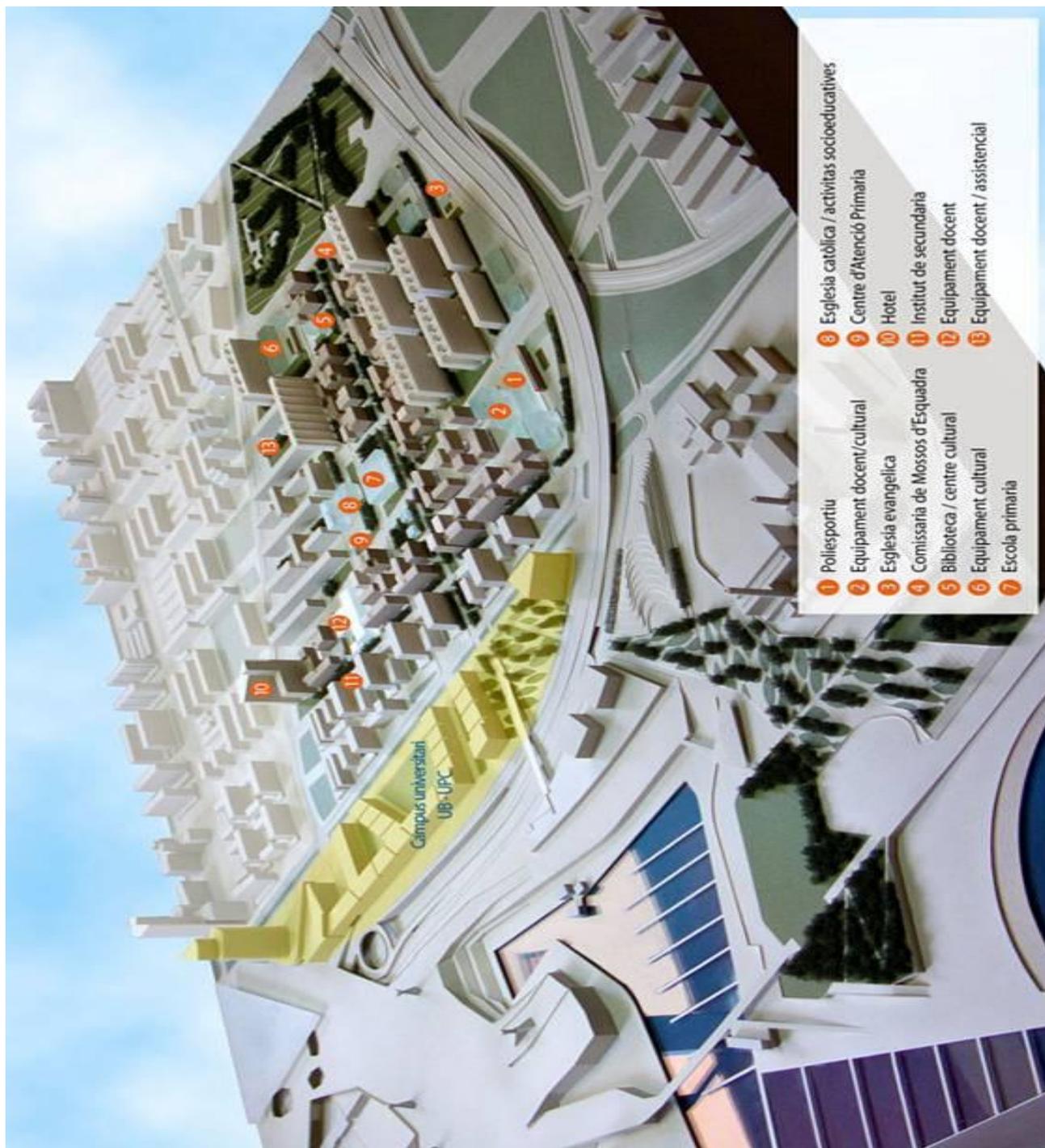
Posiblemente, las formas y maneras en que cada uno de los grupos de residentes usa el espacio público de La Mina, podrían simbolizar una lucha más amplia por darle un *sentido al espacio* (Lefebvre, 1974). Pero, con respecto a esa “minoría conflictiva”, creo que sus formas y maneras de uso del espacio revelarían más en concreto un dispositivo de resistencia a ese orden racional espacialmente impuesto. Ahora bien, esta *resistencia* sería parte de la estrategia del cómo personas sistemáticamente excluidas de la ciudadanía y la “normalidad” negocian sus límites, e insisten sobre la inclusión desplegando fuerzas y formas alternativas de vivir en sociedad (es decir: “actividades

irregulares”, “comercio de droga”, “incivismo”, etc.). Por lo tanto, las conductas de dicha minoría no deberían ser observadas en función de su carácter positivo o negativo, sino por su valor potencialmente simbólico, y en este caso, como símbolo de una acción contestataria frente a esas prácticas de “transformación” del espacio urbano. Es decir, ¿los residentes de La Mina tienden a resignificar su espacio urbano en formas y maneras que cuestionan la reproducción espacial de las relaciones sociales? En este sentido, el eco de las retóricas racionalistas de la *Gran Barcelona* pueden contrarrestarse con el análisis e interpretación de un espacio físico y humano del cual emanan diferencias y procesos de resistencia, una resistencia que se manifiesta y se realiza en el uso simbólico del espacio público.

ANEXOS:

Anexo "A"

En la imagen²⁰ es posible apreciar la magnitud de las obras de rehabilitación que implica el conjunto de las operaciones urbanísticas a implementar en el barrio de La Mina (se incluyen los terrenos que conforman el barrio del Sud-Oeste del Besòs).



²⁰ Fuente: *Consorti del Barri de La Mina* [en línea: www.barrimina.org].

Anexo "B"

En la imagen²¹ se muestra la expansión del barrio de La Mina hacia el área Fórum/Litoral-Besós.



²¹ Fuente: *Consorti del Barri de La Mina* [en línea: www.barrimina.org].

Anexo "C"

En la imagen²² es posible apreciar la tipología y la evolución de las obras de rehabilitación previstas por el Plan de Transformación del Barrio de La Mina (Julio, 2008). Aunque el Plan prevea la realización de unas cuantas viviendas "sociales" (protegidas), a la fecha actual resultan terminadas las obras de construcción de apenas el 20% de éstas, mientras las de la gran mayoría de las viviendas "libres" sí lo están.



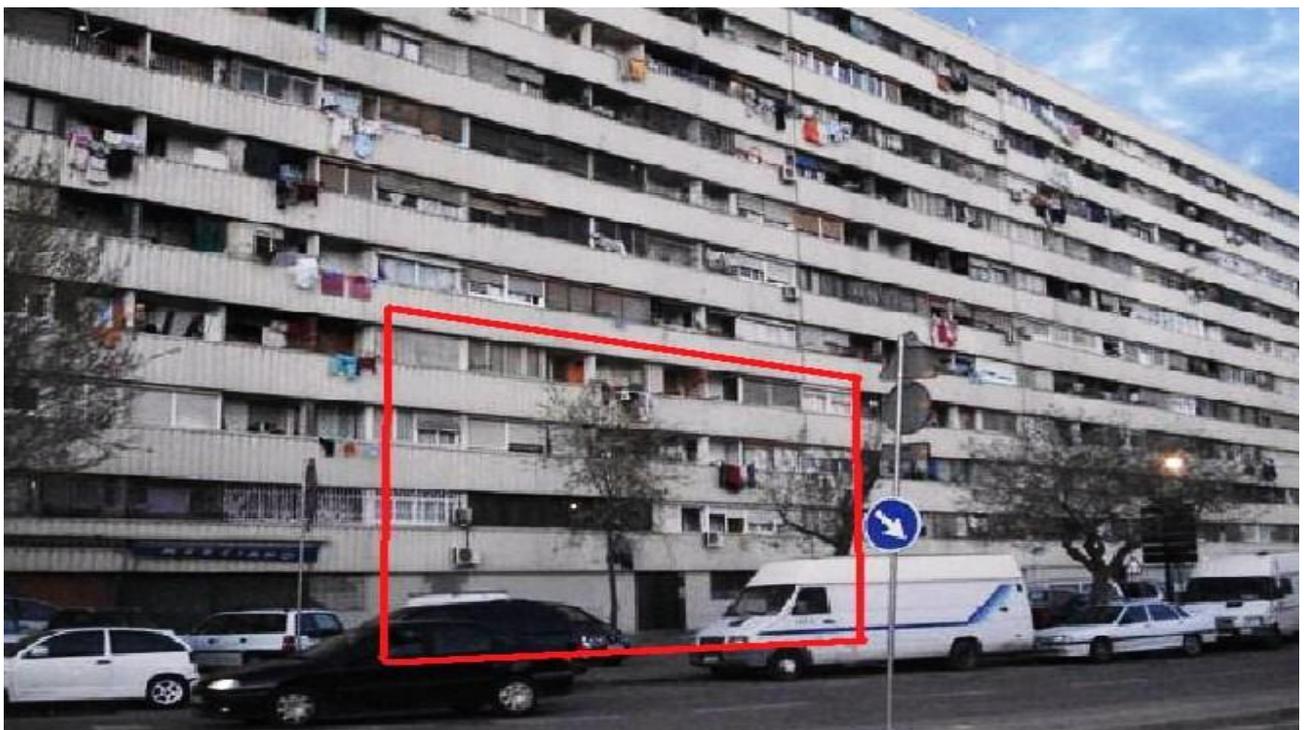
²² Fuente: Consorci del Barri de La Mina [en línea: www.barrimina.org].

Anexo "D"

En la imagen²³ se pueden apreciar las diferentes propuestas avanzadas en relación a la idea de "esponjamiento de la densidad" mediante la creación de unos "cortes" verticales o túneles interiores en los bloques más imponentes del barrio comprendidos entre las calles Mart y Levant.



A consecuencia, se destaca en particular la parte que se demolerá (en rojo) de uno de los inmensos bloques de la calle Mart para crear una especie de pórtico de libre acceso, con comercios en sus bajos (fotografía propia).



²³ Fuente: *El Periódico*, 21 de mayo del 2008.

BIBLIOGRAFÍA:

- BAREY, A., (1979), "Barcelona: del barraquismo horizontal al barraquismo vertical", en *Transición*, n.13, pp. 34-38.
- BOLTANSKI, L.; THÉVENOT, L., (2006), *On Justification. The Economies of Worth*, Princeton: Princeton University Press.
- CALVO BUEZAS, T., (1993), "Etclase", en AGUIRRE, Á., (Ed.), *Diccionario temático de antropología*, Barcelona: Marcombo, pp. 247-251.
- CANTALLOPS, LI., RIBAS, M., ROCA, E., (1993), "El plà del marge dret del Besós a Sant Adrià", en *Regió Metropolitana de Barcelona Papers*, nº 13, junio, pp. 49-64.
- CAPEL, H., (2005), *El modelo Barcelona. Un examen crítico*, Barcelona: Ediciones del Serbal.
- CASTELLANOS, E., (2006), "Incorporating the Immigrant Pathogen: Mapping Deviance into Social Space in the US and Italy", en *Papers of the 105th Annual Meeting*, San Jose: American Anthropological Association.
- CÁTEDRA, M. (Ed.), (2001), *La Mirada cruzada en la Península Ibérica. Perspectivas desde la antropología social en España y Portugal*, Madrid: La Catarata.
- CIREM-GES-TRS, (1997a), *Plà de Transformació del Barri de La Mina de Sant Adrià de Besòs*, 1er documento, Julio (mecanografiado).
- CIREM-GES-TRS, (1997b), *Plà de Transformació del Barri de La Mina de Sant Adrià de Besòs*, 2º documento, Noviembre (mecanografiado).
- COLOMER, M., (1977), "La lucha urbana en el barrio de La Mina", en *Revista de Trabajo Social*, n.68.
- DELGADO, M., (2005), *Elogi del vianant. Del "model Barcelona" a la Barcelona real*, Barcelona: Edicions de 1984.
- DELGADO, M., (Coord.) (2003), *Carrer, festa i revolta. Els usos simbòlics de l'espai públic a Barcelona, 1951-2000*, Barcelona: IPEC, Generalitat de Catalunya.
- DERRIDA, J., (1993), *Khôra*, París: Galilée.
- DOMENECH, R. (2005), *EL Camp de la Bota: entre els afusellaments i el Fòrum*, Barcelona: Hacer.
- DONCEL, C., (et alt.) (2001), *Estudio de base social y antropológica del barrio de La Mina, 2000/2001*, Fundació Pere Tarrés.
- ESTIVILL, J., (2003), *Panorama de la lucha contra la exclusión social*, Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- FOUCAULT, M., (1999), "¿Es inútil sublevarse?", en *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales*, Vol. III, Barcelona: Paidós.
- FUNDACIÓ FAMILIA I BENESTAR SOCIAL, (1988), *Barri de La Mina: proposta de treball comunitari*. Barcelona: La Llar del Llibre.
- GARRIGA, C., (2000), *Els gitanos de Barcelona. Una aproximació sociològica*, Barcelona: Diputació de Barcelona.
- HARVEY, D., (1992), *Urbanismo y desigualdad social*, México D.F.: Siglo XXI.
- LAGUNAS, D., (2010), *Segregar, producir, contestar. Una etnografía con gitanos andaluces de La Mina*, Madrid: Entimema.
- LEFEBVRE, H., (1969), *El derecho a la ciudad*, Barcelona: Ediciones Península.
- LEFEBVRE, H., (1974), *La production de l'espace*, París: Éditions Anthropos.
- LEFEBVRE, H., (1976), *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*, Barcelona: Ediciones Península.
- LLOP, C.; JORNET, S.; PASTOR, J.E., (2008), "El Plan Especial de transformación urbana del barrio de La Mina, Premio Nacional de Urbanismo", en *URBAN*, pp.166-169.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, P., (1990), "Norma e ilegalismos. El control social y el uso del territorio en la metrópoli ", en CAPEL, H., (Coord.), *Los espacios acotados. Geografía y dominación social*, Barcelona: PPU, pp. 167-210.

- LOW, S.M.; LAWRENCE-ZUÑIGA, D., (Ed.) (2003), *The Anthropology of Space and Place. Locating Culture*, Oxford: Blackwell.
- MARÍN RODRIGUEZ, J. F., (2000), “La Mina. Rehabilitació social i urbanística de l'espai comunitari”, en *Web del Fòrum Ribera Besós*; [en línea: <http://www.forumriberabesos.net/blog/?p=22>].
- MARÍN RODRIGUEZ, J. F., (2004a), *Movimientos sociales urbanos, barrios marginados y participación vecinal*, Jerez de la Frontera: Fòrum Ribera Besós – BISAUCII.
- MARÍN RODRIGUEZ, J. F., (2004b), *Oportunidades y dilemas. Proyectos urbanos e intereses privados en el margen derecho del Besós (1900-1988)*, Barcelona: Museu d'Art Contemporànea de Barcelona.
- MARTÍNEZ VEIGA, U., (1999), *Pobreza, segregación y exclusión social*, Barcelona: Icaria.
- MÉNDEZ, C., (1999), *Travesías soterradas. Las trayectorias de la población gitana en dos barrios diferenciados: La Mina y Torre Romeu*, Trabajo de investigación en el programa de Master en Investigación Básica y Aplicada en Antropología Social y Cultural – UAB.
- MMAMB, (1997), *Crònica gràfica de la construcció del Barri de La Mina (1955-1975)*, Barcelona: Mancomunitat de Municipis de l'Àrea Metropolitana de Barcelona.
- PLATAFORMA D'ENTITATS I VEÏNS/ES DE LA MINA, (2006), *De la Marginación a la Ciudadanía, 38 Casos de Producción Social del Hábitat*, Forum Barcelona - Habitat International Coalition.
- PROVANSAL, D., (Coord.) (2001), *Espacio y territorio: miradas antropológicas*, Barcelona: Universitat de Barcelona.
- RABINOW, P., (2003), “Ordonnance, discipline, regulation: Some Reflections on Urbanism”, en LOW, S.M.; LAWRENCE-ZUÑIGA, D., (Ed.), *The Anthropology of Space and Place. Locating Culture*, Oxford: Blackwell, pp. 353-369.
- SASSEN, S., (1999), *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*, Buenos Aires: Eudeba.
- SODUPE, M., (Ed.), (2003), *Urbanisme i barris en dificultats. El cas de La Mina*, Barcelona: Aula Barcelona.
- TATJER, M., (2001), “La Mina paradigma de barraquisme vertical”, en *La Veu del Carrer*, Federació d'Associacions de Veïns de Barcelona , nº 69, setembre-octubre, p. 21.
- TELLÓ i ROBIRA, R., (1993), “Barcelona post-olímpica: de ciudad industrial a escenario de consumo”, en *Estudios Geográficos*, n. 54(212), Madrid: CSIC, Inst. de Economía y Geografía Aplicadas, p507-522.
- VÁZQUEZ PITA, P., (2009), “Reinventando La Mina”; [en línea: <http://www.urbanismo.com/reinventando-lamina>].



DIKELA LA MINA: EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO COMO RESISTENCIA A LA UTOPIA URBANÍSTICA NEOLIBERAL por Giuseppe Aricó se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/). Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://es.creativecommons.org/licencia/>.

This work is licensed under the Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 Unported License. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/> or send a letter to Creative Commons, 444 Castro Street, Suite 900, Mountain View, California, 94041, USA.